

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES ELECTOS POR EL SISTEMA DE MAYORÍA RELATIVA.

El **10 Consejo Distrital Electoral** con cabecera en la Ciudad de **Mocorito**, a través de las **CC. María Magdalena Lozoya Avendaño y Yesenia Enríquez Durazo**, en su carácter de Presidenta y Secretaria respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 4 de julio de 2018, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 fracciones VIII y IX , 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ** que los acredita como **Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores electos por el sistema de mayoría relativa**, para integrar el H. Ayuntamiento de Mocorito, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2021, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada por la Coalición Total denominado **“POR SINALOA AL FRENTE”**, conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, y Sinaloense, integrada por:

MUNICIPIO: MOCORITO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR

SÍNDICO PROCURADOR SUPLENTE

JESUS GUILLERMO GALINDO CASTRO

CRISTINA MAPULA LARES

JESSICA GABRIELA LOPEZ FIERRO

REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

NO.

PROPIETARIO

SUPLENTE

1 VALERIO GUADALUPE CERVANTEZ GASTELUM

FAUSTO RENE IBARRA LAU

2 DALILA ALONDRA FELIX RODRIGUEZ

EMMA MARIA CUADRAS GALAVIZ

3 JULIO MEDARDO SERRANO SOTO

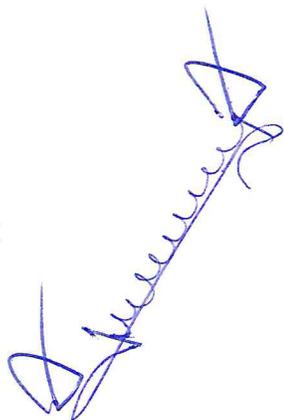
AURELIO ZAZUETA ROBLES

4 TAMARA GIL CHAIREZ

VIVIAN SERRANO SERRANO

5 EDUARDO DANIEL ROBLES SANCHEZ

YAIR CONTRERAS LOPEZ



Se expide en la Ciudad de Mocorito, Sinaloa, el día 5 de Julio de 2018. Conste.

Lic. María Magdalena Lozoya
Avendaño
Presidenta



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**10 CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL**

Lic. Yesenia Enríquez Durazo
Secretaria

